

**Estudio de  
Absentismo Laboral 2008  
de la Industria  
Siderometalúrgica  
de Bizkaia**



## **Estudio de Absentismo Laboral 2008 de la Industria Siderometalúrgica de Bizkaia**

Para el año 2008, el estudio de Absentismo laboral de la Industria Siderometalúrgica de Bizkaia, ha sido elaborado tomando como base las respuestas de más de 200 empresas.

Para la realización de los cálculos, al igual que en los años anteriores, hemos definido el **Absentismo Laboral** como el cociente entre las horas no trabajadas, y las horas teóricas que debieran haberse trabajado, según el calendario de la empresa.

Las causas principales que hemos seguido considerando como **Absentismo** durante el año 2008 por pérdidas de horas de trabajo han sido las siguientes:

— **Licencias y permisos:**

Licencias retribuidas del Convenio Provincial, u otras que puedan establecerse en el Pacto de Empresa, así como cualquier otro permiso que se conceda aunque no se abone.

— **Accidente Laboral:**

Accidente de trabajo y enfermedad profesional.

— **Enfermedad y Accidente no Laboral:**

Horas no trabajadas por enfermedad común y accidente no laboral. Se distingue entre horas no trabajadas por bajas de 15 ó menos días, y por bajas de más de 15 días, a efectos de determinar la carga soportada por la empresa por este concepto.

— **Crédito horario sindical:**

Corresponde a las horas sindicales utilizadas por los miembros del Comité de Empresa o Delegados de Personal y Delegados Sindicales.

— **Huelgas:**

Se refiere a paros y huelgas tanto legales como ilegales.

— **Otros:**

Se refiere otras ausencias no especificadas en los puntos anteriores (p.e. situaciones de fuerza mayor, impuntualidad, ausencias injustificadas, etc.).



Las suspensiones de actividad motivadas por Expedientes de Regulación de Empleo, no se incluyen en los cálculos de Absentismo para el estudio.

En función de lo expuesto, los datos obtenidos han sido los siguientes:

**EL ABSENTISMO TOTAL** en las empresas de Industria del Metal de Bizkaia **presentó en 2008 una tasa del 6,73%**. Este dato es ligeramente inferior al de 2007 (6,99%), influyendo en él la disminución de causas tales como las licencias y permisos y el crédito horario sindical, entre otros, como luego veremos.

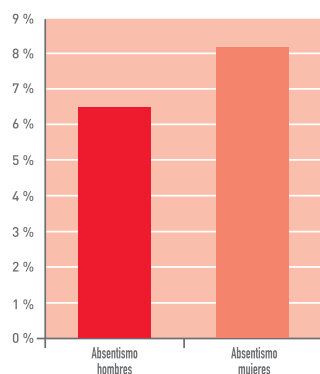


Como todos los años, se ha realizado una diferenciación por sexos (hombres / mujeres), también en mano de obra directa (personal de taller) y mano de obra indirecta (personal técnico y administrativo), por tamaño de empresas y finalmente un desglose en función de las causas anteriormente expuestas.

### ATENDIENDO A LAS VARIABLES ANTERIORMENTE EXPUESTAS TENEMOS:

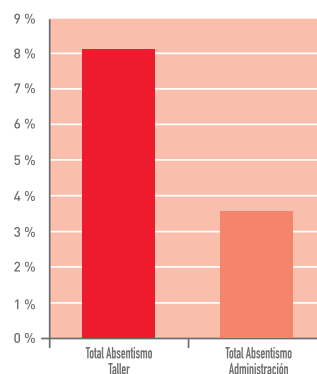
#### Por sexos

El absentismo femenino, un **8,14%**, continúa siendo superior al masculino **6,49%**, aumentando, en caso de las mujeres, la tasa respecto a la del año 2007 (0,23 puntos en términos absolutos), y disminuyendo en el caso de los hombres (0,36 puntos). En esta estadística, como veremos, influye decisivamente el aumento en el año 2008, en el caso de las mujeres, de la IT por maternidad (pasa de un 2,66 % en 2007, a un 4,35% en 2008).



#### Por tipo de ocupación

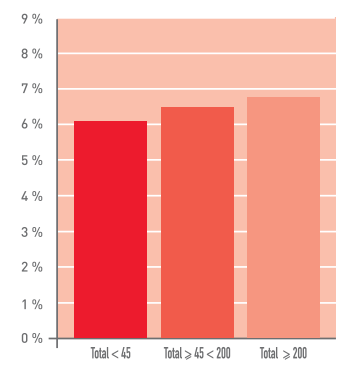
El Absentismo del personal de Taller con una tasa del **8,03%** en **2008**, mantiene el mismo dato que en 2007, y continúa siendo claramente superior al del personal Técnico y Administrativo, el **3,70%**, que sin embargo, baja considerablemente respecto a 2007 (0,47 puntos en términos absolutos).



#### Por tamaño de empresa

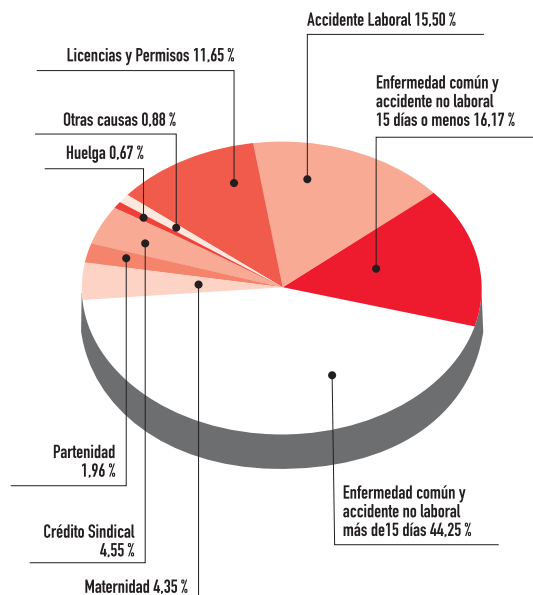
Respecto al Absentismo Laboral por tamaño de empresa, mantenemos la diferenciación en tres grandes grupos: Empresas de menos de 45 trabajadores, empresas de 45 a 200 trabajadores, y empresas de 200 ó más trabajadores.

En el año 2008, se aprecian variaciones respecto al 2007. Este año, la tasa mayor de absentismo continúa registrándose en las empresas de **200 ó más trabajadores**, con un porcentaje del **6,89%**, pero éste es sensiblemente inferior al de 2007 (7,40%). A continuación y con un porcentaje del **6,61%**, se encuentran las empresas que ocupan de **45 a 200 trabajadores**, disminuyendo también su porcentaje de absentismo respecto a 2007 (0,52 puntos en términos absolutos). Finalmente, las empresas de **< 45 trabajadores**, presentan un absentismo del **6,19%**, siendo ligeramente superior al dato de 2007.



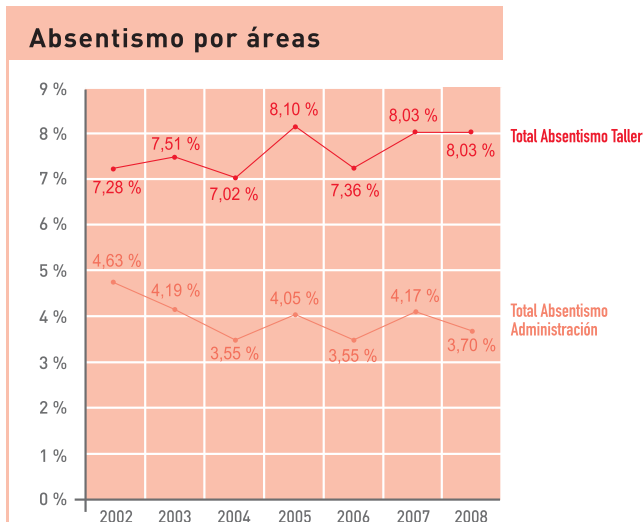
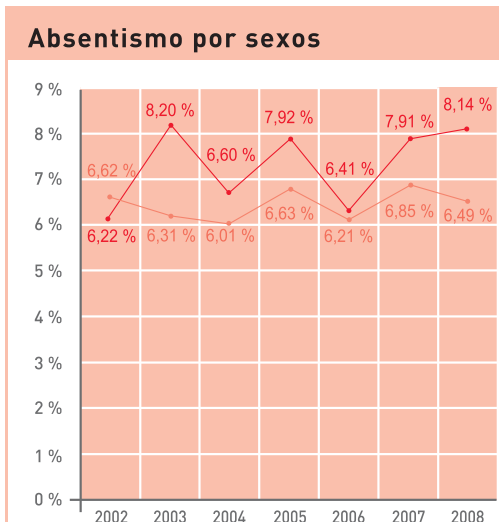
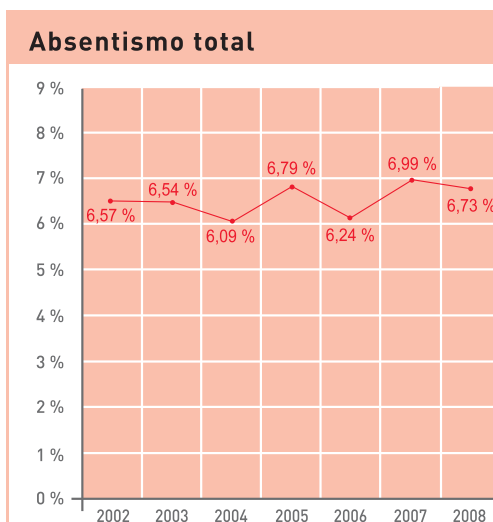
## ABSENTISMO SEGÚN CAUSAS

Atendiendo de manera particular a las causas que conforman el Absentismo, en 2008, la principal causa de absentismo se centra de nuevo en la enfermedad común y accidente no laboral de más de 15 días (**44,25%**), al igual que la segunda causa más destacada de absentismo, sigue siendo la enfermedad común y accidente no laboral de 15 días o menos, presentando un porcentaje del **16,17%**, con un incremento de 0,56 puntos en términos absolutos respecto al 2007. El accidente laboral, aumenta ligeramente en relación a 2007, siendo del **15,50%**. Disminuye a continuación el absentismo por licencias y permisos, siendo del **11,65%**, frente al 13,99% del año 2007. Siguen a estos datos el crédito horario sindical (**4,55%**), que disminuye notablemente respecto a 2007 (1,87 puntos en términos absolutos) y la IT por maternidad, que aumenta de manera importante, hasta llegar a un **4,35%** respecto a 2007 (**2,66%**). Tal y como hemos comentado al inicio del estudio, este dato hace variar sensiblemente el absentismo global por sexos, dado que, en la gran mayoría de los casos observados en las encuestas, quienes se acogen a la IT por maternidad son las mujeres. El permiso de paternidad, asciende a un **1,96%**, aumentando un punto respecto al año 2007. Otros motivos, con un **0,88%**, y finalmente las huelgas, con un **0,67%**, son los últimos datos que arroja el estudio.



## EVOLUCIÓN

La tendencia a la baja de los últimos años, salvo excepciones (2005 y 2007), se repite para el año 2008, disminuyendo el dato global respecto al año 2007, 0,26 puntos. Para 2008, los datos reflejan un aumento del absentismo en el caso de las mujeres, aunque recordamos un año más, que este dato conviene tomarlo con cautela, puesto que de nuevo el número absoluto de trabajadoras que recoge la encuesta es sustancialmente menor que el de hombres, por tanto más sujeto a fluctuaciones, que a su vez originan variaciones importantes en términos relativos. ( P.e. caso de IT maternidad ).





[www.fvem.es](http://www.fvem.es)



**FVEI**

FEDERACIÓN VIZCAÍNA  
DE EMPRESAS DEL METAL  
METALEKO LANTEGIEN  
BIZKAIKO FEDERAKUNTZA

Plaza Euskadi, 9 - bajo

48009 Bilbao

Tels.: 94 439 64 69

Fax: 94 434 25 19

E-mail: [metal@fvem.es](mailto:metal@fvem.es)